

# UNIVERSIDADES

## 15032

*RESOLUCIÓN de 12 de julio de 2000, de la Universidad «Carlos III», de Madrid, por la que se publican los planes de estudios homologados por el Consejo de Universidades en su sesión de fecha 3 de abril de 2000.*

Resolución de 12 de julio de 2000, de la Universidad «Carlos III», de Madrid, por la que se publican los planes de estudios en Ingeniero Técnico de Telecomunicación, especialidad Telemática, e Ingeniero Técnico de Telecomunicación, especialidad en Sistemas de Telecomunicación, homologados por el Consejo de Universidades en su sesión de fecha 3 de abril de 2000.  
Getafe, 12 de julio de 2000.—El Rector en funciones, Luciano Parejo Alfonso.

### ANEXO 2-A. Contenido del plan de estudios

### UNIVERSIDAD

### PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE INGENIERO TÉCNICO DE TELECOMUNICACIÓN, especialidad en TELEMÁTICA

### CARLOS III DE MADRID

#### 1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Cuatrimestre	Denominación (2)	Asignaturas en las que la Universidad, en su caso, organiza diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación áreas de conocimiento (5)
					Total	Teoricos	Prácticos/ clínicos		
1º	2	1	Componentes y circuitos electrónicos	Electrónica analógica	6T	3	3	Circuitos electrónicos analógicos. Amplificadores, sistemas realimentados, osciladores, fuentes de alimentación, subsistemas integrados analógicos. Interfaces analógico-digitales	Electrónica, Tecnología Electrónica, Teoría de la Señal y Comunicaciones
1º	1	1	Componentes y circuitos electrónicos	Electrónica digital	6T	3	3	Modelaje y aplicaciones de componentes. Circuitos electrónicos digitales: Familias lógicas, subsistemas combinacionales y secuenciales	Electrónica, Tecnología Electrónica, Teoría de la Señal y Comunicaciones
1º	1	1	Fundamentos de la programación	Programación	6T	3	3	Sintaxis y semántica de lenguajes. Lenguajes imparitivos. Práctica de desarrollo de programas.	Arquitectura y Tecnología de Computadores. Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial, Ingeniería Telemática, Lenguajes y Sistemas Informáticos
1º	1	2	Fundamentos de la programación	Representación de datos	6T	3	3	Pruebas funcionales. Otros tipos de lenguajes.	Arquitectura y Tecnología de Computadores. Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial, Ingeniería Telemática, Lenguajes y Sistemas Informáticos

Ciclo	Curso (1)	Cuatrimestre	Denominación (2)	Asignaturas en las que la Universidad, en su caso, organiza diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación áreas de conocimiento (5)
					Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
1º	1	2	Fundamentos de computadores	Arquitectura de ordenadores	6T	4	2	Nivel de descripción. Unidades funcionales. Nivel de transferencia de registros. Interpretación de instrucciones. Microprogramación. Conceptos de entrada-salida.	Arquitectura y Tecnología de Computadores. Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial. Ingeniería de Sistemas y Automática. Ingeniería Telemática. Lenguajes y Sistemas Informáticos
1º	2	2	Fundamentos de computadores	Arquitecturas distribuidas	6T	4	2	Otros tipos de ordenadores. Sistemas operativos.	Electromagnetismo, Física aplicada. Física de la materia condensada, Óptica
1º	1	1	Fundamentos físicos de la ingeniería	Fundamentos físicos de la ingeniería	6T	4	2	Introducción al electromagnetismo, a la acústica y a la óptica	Analisis matemático, Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial, Matemática aplicada
1º	1	1	Fundamentos matemáticos de la ingeniería	Álgebra lineal y Matemática discreta	6T	4	2	Analisis vectorial. Matemática discreta..	Analisis matemático, Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial, Matemática aplicada
1º	1	2	Fundamentos matemáticos de la ingeniería	Ampliación de Matemáticas	6T	4	2	Analisis de Fourier. Análisis numérico. Ecuaciones en derivadas parciales. Funciones de variable compleja.	Analisis matemático, Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial, Matemática aplicada
1º	3	1	Proyectos	Proyectos	6T	0	6	Metodología, formulación y elaboración de proyectos	Ingeniería Telemática, Tecnología Electrónica. Teoría de la Señal y Comunicaciones
1º	3	1	Sistemas electrónicos digitales	Sistemas electrónicos digitales	6T	4	2	Microprocesadores. Técnicas de entrada/salida. Familias de periféricos. Diseño de sistemas electrónicos basados en microprocesadores.	Arquitectura y Tecnología de los Computadores. Ingeniería Telemática. Tecnología Electrónica

**I. MATERIAS TRONCALES**

Ciclo	Curso (1)	Cuatrimestre	Denominación (2)	Asignaturas en las que la, Universidad, en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación áreas de conocimiento (5)
					Total	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
1º	1	2	Sistemas lineales	Sistemas lineales	6T	4	2	Señales deterministas y aleatorias. Dominios transformados	Ingeniería Telemática. Teoría de la Señal y Comunicaciones
1º	3	1	Transmisión de datos y arquitectura de redes y servicios	Aplicaciones telemáticas	4T+0,5 A	3	1,5	Terminales de usuario. Servicios terminales y de valor añadido. Nivel de Aplicación	Ingeniería Telemática. Teoría de la Señal y Comunicaciones
1º	2	1	Transmisión de datos y arquitectura de redes y servicios	Fundamentos de Comunicación	4,5T	3	1,5	Comunicación Redes telefónicas, telex y de datos.	Ingeniería Telemática. Teoría de la Señal y Comunicaciones
1º	2	2	Transmisión de datos y arquitectura de redes y servicios	Redes y servicios de comunicaciones	4,5T	3	1,5	Redes de datos. Interfaces y protocolos	Ingeniería Telemática. Teoría de la Señal y Comunicaciones
1º	3	2	Transmisión de datos y arquitectura de redes y servicios	Software de comunicaciones	3,5T+1A	3	1,5	Protocolos de Comunicación. Sistemas y servicios portadores. Interfaces y protocolos. Programación en Sistemas Distribuidos	Ingeniería Telemática. Teoría de la Señal y Comunicaciones
1º	1	2	Transmisión de datos y arquitectura de redes y servicios	Telemática I	6T	4	2	Interfaces y control de periféricos. Comunicaciones digitales. Codificación y detección de información. Canales acceso múltiple y multiplexación. Protocolos de comunicación.	Ingeniería Telemática. Teoría de la Señal y Comunicaciones
1º	2	1	Transmisión de datos y arquitectura de redes y servicios	Telemática II	4,5T	3	1,5	Arquitectura y modelos de referencia. Sistemas y servicios portadores	Ingeniería Telemática. Teoría de la Señal y Comunicaciones

**1. MATERIAS TRONCALES**

## 2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)

Cíclico	Curso (2)	Cuatrimestre	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación áreas de conocimiento
				Total	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
1º	3	2	Administración de empresas	4,5	3		1,5 Estructuras organizativas de la empresa. Dirección y administración de organizaciones	Comercialización e Investigación de Mercados. Economía Aplicada, Economía Financiera y Contabilidad. Organización de empresas
1º	3	1	Bases de datos distribuidas	4,5	3		1,5 Bases de datos y sistemas de información y conocimiento distribuidos	Cienc. Comp., e Intelig. Artificial, Ingen. Telemática, Leng. y Sist. Informáticos
1º	1	1	Calculo	6	4		2 Cálculo diferencial en una y varias variables. Cálculo matricial. Ecuaciones diferenciales ordinarias lineales.	Análisis matemático. Matemática aplicada
1º	1	2	Estatística	6	4		2 Probabilidad y variables aleatorias. Estadística descriptiva. Procesos estocásticos.	Estadística e Investigación Operativa. Matemática aplicada
1º			Humanidades	6	4		2 Realización de créditos entre la amplia oferta de cursos de Humanidades de la Universidad	todas
1º			Inglés	6	0		6 Superación de 1 prueba de conocimientos de idioma Inglés	todas

## 2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)

Cíclico	Curso (2)	Cuatrimestre	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación áreas de conocimiento
				Total	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
1º	3	1	Laboratorio de aplicaciones telemáticas	6	2	4	Prácticas sobre aplicaciones telemáticas.	Ingeniería Telemática, Teoría de la Señal y Comunicación
1º	2	2	Laboratorio de redes y servicios de comunicaciones	4,5	1,5		3 Prácticas de redes de datos. Interfaces y protocolos.	Ingeniería Telemática, Teoría de la Señal y Comunicación
1º	3	2	Laboratorio de software de comunicaciones	4,5	1,5		3 Diseño e implementación de protocolos y servicios de comunicaciones	Ingeniería Telemática, Teoría de la Señal y Comunicación

**2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)**

Cí ci o	Curso (2)	Cuatrimestre	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del Contenido	Vinculación áreas de conocimiento
				Total	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
1º	2	1	Laboratorio de telemática	4,5	1,5			
1º	2	2	Microprocesadores	6	4			
1º	2	2	Sistemas de telecomunicación	6	4		2 (Estudio de las técnicas de emisión, transmisión y recepción de la comunicación). Medios clásicos (líneas y medios no guiados), así como los necesarios para las comunicaciones ópticas. Visión sistemática de las telecomunicaciones	Arquitectura y Tecnología de Computadores. Ingeniería Telemática. Tecnología Electrónica
1º	1	1	Sistemas y circuitos	6	4		2 Señales, sistemas, filtros. Estudio temporal. Circuitos elementales.	Ingeniería de Sistemas y Automática. Ingeniería Telemática. Teoría de la Señal y Comunicación

**2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)**

Cí ci o	Curso (2)	Cuatrimestre	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación áreas de conocimiento
				Total	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
1º	2	1	Teoría de la comunicación	6	4		2 Transmisión de la información. Distorsión y ruido. Comunicaciones analógicas	Ingeniería Telemática. Teoría de la Señal y Comunicación
1º	3	2	Tratamiento digital de la información	6	4		2 Dominios transformados. Detección y estimación de señales.	Ingeniería Telemática. Teoría de la Señal y Comunicación
1º	3	2	Proyecto fin de carrera	6	0		6 Elaboración de un proyecto de ingeniería	Todas las áreas de conocimiento de la titulación

(1) Libremente incluidas por la Universidad en el plan de estudios como obligatorios para el alumno.

(2) La especificación por cursos es opcional para la Universidad.

(3) Libremente decidida por la Universidad

**PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE  
INGENIERO TÉCNICO DE TELECOMUNICACIÓN, especialidad en TELEMÁTICA**

**3. MATERIAS OPTATIVAS ( en su caso )**

DENOMINACIÓN (2)	CRÉDITOS			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACION A ÁREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Total	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
Aplicaciones avanzadas en Telemática	6	3	3	Convergencia en sistemas telemáticos, nuevos estándares	Ingeniería Telemática, Teoría de Señal y Comunicaciones.
Aplicaciones del tratamiento de señal	6	3	3	Aplicaciones en voz, audio, video y/o datos para sistemas de telecomunicación	Ingeniería Telemática, Teoría de Señal y Comunicaciones.
Estudio Tecnológico	6	3	3	Realización de un estudio especializado sobre un tema en el ámbito de la titulación.	Ingeniería Telemática, Teoría de Señal y Comunicaciones y Otras áreas tecnológicas
Fundamentos de comunicaciones móviles	6	3	3	Sistemas de comunicaciones móviles, dimensionamiento, sistemas celulares	Ingeniería Telemática, Teoría de Señal y Comunicaciones.
Tendencias en Sistemas Telemáticos	6	3	3	Protocolos de alta velocidad, protocolos de comunicaciones, programación en internet	Ingeniería Telemática, Teoría de Señal y Comunicaciones.

- (1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.  
 (2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.  
 (3) Libremente decidida por la Universidad.

Créditos totales para optativas (1)

- por ciclo

- curso

**ANEXO 3: ESTRUCTURA GENERAL Y ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS****5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA**

UNIVERSIDAD:   
 CARLOS III DE MADRID

GENERAL NECESARIA PARA OBTENER EL TÍTULO  (6).

6.  SE OTORGAN POR EQUIVALENCIA, CRÉDITOS A:  
 (7)  PRÁCTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS, ETC.

**I. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS**

1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUcente A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO OFICIAL DE

(1) INGENIERO TÉCNICO DE TELECOMUNICACIÓN, especialidad en TELEMÁTICA

2. ESEÑANZAS DE  CICLO (2)

3.- CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

(3) ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR

4.- CARGA LECTIVA GLOBAL  225 CRÉDITOS (4)

7- AÑOS ACADÉMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN. POR CICLOS (9)

Distribución de los créditos

- 1º CICLO  3 AÑOS

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CREDITOS LIBRE CONFIGURA	TRABAJO FIN DE CARRERA	TOTALES
I CICLO	1	54	18	0	0	0	72
	2	25,5	27	0	12	64,5	
	3	21	43,5	12	12	88,5	
II CICLO							

ANÓ ACADÉMICO	TOTAL	TEÓRICOS	PRÁCTICOS/ CLÍNICOS
1º	72	45	27
2º	64,5	37	27,5
3º	88,5	43,5	45

- (6) Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En caso afirmativo, se consignarán los créditos en el precedente cuadro de distribución de los créditos de la carga lectiva global.  
 (7) Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En el primer caso se especificará la actividad a la que se otorgan créditos por equivalencia.

- (8) En su caso, se consignará "materias troncales", "obligatorias", "trabajo fin de carrera", etc. así como la expresión del número de horas atribuido, por equivalencia, a cada crédito, y el carácter teórico o práctico de este.

- (9) Se expresará lo que corresponda según lo establecido en la directriz general segundada del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.

(5) Al menos el 10% de la carga lectiva global

- (1) Se indicará lo que corresponda  
 (2) Se indicará lo que corresponda según el art. 4º del R.D. 1497 de 1º ciclo, de sólo 2º ciclo) y las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.  
 (3) Se indicará el centro universitario, con expresión de la norma de creación del mismo o de la decisión de la Administración que corresponda por la que se autoriza la impartición de las enseñanzas por dicho Centro.  
 (4) Dentro de los límites establecidos por el R.D. de directrices generales propias de los planes de estudio del título de que se trate.  
 (5) Al menos el 10% de la carga lectiva global

### 3. Carga lectiva

Los cuatrimestres a que se refiere este documento cubrirán períodos de 15 semanas lectivas, desplegándose el plan de estudios en tres cursos de dos cuatrimestres cada uno.

#### 4. Asignaturas optativas

Los contenidos de las asignaturas optativas que se impartirán durante cada año académico podrán variar en función de la evolución científico-tecnológica, las necesidades sociales, las disponibilidades docentes humanas y medios materiales de sus Departamentos y las demandas de los estudiantes. El Centro podrá fijar un número de estudiantes mínimo preciso para que se imparta una asignatura.

#### 5. Créditos por equivalencia

##### 5.1. Créditos por prácticas

El estudiante podrá obtener hasta un máximo de 12 (doce) créditos por prácticas, realizadas en empresas o laboratorios de investigación de la Universidad; correspondiendo cada crédito a 30 horas de actividad y otorgándose como correspondientes a materias optativas y/o de libre elección. El Centro regulará la supervisión académica y evaluación de estas actividades, que requerirá la Presentación de una Memoria, y el reconocimiento de los créditos.

##### 5.2. Créditos al amparo de convenios

El estudiante podrá obtener hasta un máximo de 12 (doce) créditos por estudios realizados en otras instituciones de enseñanza universitaria o superior dentro del marco de convenios suscritos por la Universidad otorgándose como correspondientes a materias optativas y/o de libre elección. En el caso de convenios de reciprocidad o doble titulación, se estará a lo establecido. El Centro regulará la supervisión académica de estas actividades y el reconocimiento de los créditos.

##### 5.3 Créditos por otras actividades

El estudiante podrá obtener hasta un máximo de 6 (seis) créditos de libre elección por la participación en seminarios, cursos y otras actividades académicas reconocidas a tal efecto por el Centro.

**6. Proyecto fin de carrera**

La obtención del título exigirá la elaboración, presentación, defensa y favorable evaluación de un Proyecto Fin de Carrera, al que se le han asignado 6 (seis) créditos. Tal proyecto podrá realizarse en una empresa o institución externa, bajo la supervisión de un profesor tutor del Centro.

La presentación y defensa del antedicho Proyecto requerirá la previa obtención de todos los demás créditos precisos para completar la carrera.

##### 7. Créditos de libre configuración

Se disponen de 24 créditos para que el estudiante los obtenga durante los cursos segundo y tercero mediante libre elección dentro de los que con tal destino ofrecza la Universidad en general y el Centro en particular. El Centro determinará cada año académico qué asignaturas de las optativas pueden tomarse a este efecto por los estudiantes que las cursen.

#### 8. Asignaturas de Humanidades e Inglés

*Cursos de Humanidades: sin adscripción a curso*

#### 2. Período de escolaridad mínimo

El periodo de escolaridad mínimo queda establecido en 3 (tres) años

Los estudiantes han de obtener 6 créditos de Humanidades a partir del segundo curso de la carrera mediante la participación en los cursos que con ese fin organice la Universidad y la superación de las pruebas establecidas al efecto.

Así mismo, habrán de obtener 6 créditos por equivalencia mediante la superación de una prueba del idioma Inglés.

### II. ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

#### 1.- Ordenación temporal del aprendizaje

La enseñanza de las asignaturas de este plan se ha organizado en cursos y cuatrimestres. Su programación secuencial se ha definido de tal forma que cada asignatura se curse con la adecuada formación previa. Por tanto, el estudiante que progrese normalmente seguirá la ordenación temporal en el aprendizaje que dicha programación establece.

Aemás de lo anterior, el estudiante deberá observar las disposiciones de la Universidad y las recomendaciones de matrícula que haga el Centro. El Centro podrá aprobar por razones excepcionales el plan de matrícula de un estudiante aunque se aparte de las normas anteriores.

#### PLAN DE ESTUDIOS DE INGENIERÍA TÉCNICA EN TELECOMUNICACIÓN: ESPECIALIDAD EN ELETRÓNICA

1º CURSO		2º CURSO		3º CURSO	
		Primer cuatrimestre	Segundo cuatrimestre	Primer cuatrimestre	Segundo cuatrimestre
Electrónica Digital	6	Representación de datos	6	Proyectos	6
Programación	6	Arquitectura de ordenadores	6	Sistemas electrónicos digitales	6
Fundamentos físicos de la ingeniería	6	Ampliación de matemáticas	6	Bases de datos distribuidas	4,5
Álgebra lineal y Matemática discreta	6	Sistemas lineales	6	Aplicaciones telemáticas	4,5
Cálculo	6	Telemática I	6	Laboratorio de aplicaciones telemáticas	6
Sistemas y circuitos	6	Estadística	6	Optativa	6
				Libre elección	6
					Libre elección

**ANEXO 2-A.** Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD

CARLOS III DE MADRID

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE  
INGENIERO TÉCNICO DE TELECOMUNICACIÓN, ESPECIALIDAD EN SISTEMAS DE TELECOMUNICACIÓN**1. MATERIAS TRONCALES**

Ciclo	Curso (1)	Cuatrimestre	Denominación (2)	Asignaturas en las que la Universidad, en su caso, organiza/diversifica la matriz troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación áreas de conocimiento (5)
					Total	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
1º	2	1	Análisis de circuitos y Sistemas Lineales	Análisis y diseño de circuitos	4,5T	3	1,5	Introducción a la topología de circuitos. Análisis sistemático de circuitos en régimen permanente. Teoremas de circuitos.	Electromagnetismo, Electrónica, Ingeniería Eléctrica, Tecnología Electrónica, Teoría de la Señal y Comunicaciones
1º	1	2	Análisis de circuitos y Sistemas Lineales	Sistemas lineales	6T	4	2	Señales deterministas y aleatorias.	Electromagnetismo, Electrónica, Ingeniería Eléctrica, Tecnología Electrónica, Teoría de la Señal y Comunicaciones
1º	3	2	Análisis de circuitos y Sistemas Lineales	Tratamiento digital de la información	4,5T+ 1,5A	3	3	Dominios transformados. Detección y estimación de señales.	Electromagnetismo, Electrónica, Ingeniería Eléctrica, Tecnología Electrónica, Teoría de la Señal y Comunicaciones
1º	2	2	Componentes y circuitos electrónicos	Electrónica analógica II	6T	4	2	Circuitos electrónicos analógicos. Amplificadores, sistemas realimentados, osciladores, fuentes de alimentación, subsistemas integrados analógicos. Interfaces analógico-digitales	Electrónica, Tecnología Electrónica, Teoría de la Señal y Comunicaciones
1º	1	1	Componentes y circuitos electrónicos	Electrónica digital	6T	4	2	Modelaje y aplicaciones de componentes. Circuitos electrónicos digitales: Familias lógicas, subsistemas combinacionales y secuenciales	Electrónica, Tecnología Electrónica, Teoría de la Señal y Comunicaciones
1º	1	1	Fundamentos físicos de la ingeniería	Fundamentos físicos de la ingeniería	6T	4	2	Introducción al electromagnetismo, la acústica y la óptica	Electromagnetismo, Física aplicada. Física de la materia condensada. Óptica

**1. MATERIAS TRONCALES**

Ciclo	Curso (1)	Cuatrimestre	Denominación (2)	Asignaturas en las que la Universidad, en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)				Breve descripción del contenido	Vinculación áreas de conocimiento (5)
					Total	Técnicos	Prácticos/ clínicas			
1º	1	1	Fundamentos matemáticos de la ingeniería	Álgebra lineal	6T	4	2	Analisis vectorial . Matemática discreta. Análisis numérico.	Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial, Matemática aplicada	
1º	1	2	Fundamentos matemáticos de la ingeniería	Cálculo 2	6T	4	2	Funciones de variable compleja. Análisis de Fourier. Ecuaciones en derivadas parciales.	Analisis matemático, Matemática aplicada	
1º	1	1	Introducción a los computadores	Introducción a los computadores	6T	3	3	Programación. Algorítmica. Arquitectura de ordenadores	Arquitectura y Tecnología de Computadores, Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial, Ingeniería de Sistemas y Automática, Ingeniería Telemática, Lenguajes y Sistemas Informáticos	
1º	3	1	Proyectos	Proyectos	6T	0	6	Metodología, formulación y elaboración de proyectos	Ingeniería Telemática, Tecnología Electrónica, Teoría de la Señal y Comunicaciones	
1º	1	2	Redes de comunicaciones	Fundamentos de telemática	4,5T+ 1,5A	3	3	Modelos de referencia. Comunicación. Redes telefónicas, télex y de datos.	Arquitectura y Tecnología Computadores, Ingeniería Telemática, Teoría de la Señal y Comunicaciones	
1º	2	2	Redes de comunicaciones	Redes y servicios de comunicaciones I	4,5T	3	1,5	Interfases y protocolos. Terminales de usuario. Servicios terminales y de valor añadido.	Ingeniería Telemática, Tecnología Electrónica, Teoría de la Señal y Comunicaciones	
1º	2	1	Sistemas de telecomunicación	Teoría de la comunicación	6T	3	3	Estudio de las técnicas de emisión, transmisión y recepción de la comunicación	Ingeniería Telemática, Tecnología Electrónica, Teoría de la Señal y Comunicaciones	
1º	2	2	Sistemas de telecomunicación	Sistemas de telecomunicación	4,5T+ 1,5A	3	3	(Estudio de las técnicas de emisión, transmisión y recepción de la comunicación) Medios clásicos (líneas y medios no guiados) así como los necesarios para las comunicaciones ópticas. Visión sistémica de las telecomunicaciones.	Ingeniería Telemática, Tecnología Electrónica, Teoría de la Señal y Comunicaciones	

1. MATERIAS TRONCALES								
Ciclo	Curso (1)	Cuatrimestre	Denominación (2)	Asignaturas en las que la Universidad, en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)	Breve descripción del contenido	Vinculación áreas de conocimiento (5)	
					Total	Técnicos	Prácticos/ clínicos	
1º	3	1	Sistemas de telecomunicación	Equipos de comunicaciones	4,5T	3	1,5	(Estudio de las técnicas de emisión, transmisión y recepción de la comunicación) Dispositivos y terminales.
1º	3	1	Tecnologías de radiocomunicaciones	Tecnología AF I	4,5T	3	1,5	Estudio de las técnicas de radiocomunicaciones y de los principales elementos tecnológicos para su realización: Antenas
1º	3	2	Tecnologías de radiocomunicaciones	Tecnología AF II	4,5T	3	1,5	Estudio de las técnicas de radiocomunicaciones y de los principales elementos tecnológicos para su realización: Guiaondas y dispositivos de alta frecuencia
1º	2	1	Teoría electromagnética de los sistemas de comunicación	Campos electromagnéticos	4,5T+ 1,5A	3	3	Fundamentos electromagnéticos. Conceptos de propagación de ondas en el espacio libre y parámetros fundamentales. Nociones de componentes y dispositivos.
1º	2	2	Teoría electromagnética de los sistemas de comunicación	Medios de transmisión	4,5T	3	1,5	Aplicación a las líneas de transmisión.
								Electromagnetismo, Teoría de la Señal y Comunicaciones

**ANEXO 2-B.** Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD

CARLOS III DE MADRID

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE  
INGENIERO TÉCNICO DE TELECOMUNICACIÓN, ESPECIALIDAD EN SISTEMAS DE TELECOMUNICACIÓN**2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)**

Ciclo	Curso (2)	Curso Cuatrimestre	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación áreas de conocimiento
				Total	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
1º	3	2	Administración de empresas	4,5	3	1,5	Estructuras organizativas de la empresa. Dirección y administración de organizaciones	Comercialización e Investigación de Mercados, Economía Aplicada, Economía Financiera y Contabilidad, Organización de empresas
1º	2	1	Arquitectura de ordenadores	4,5	3	1,5	Estructura y funcionamiento de los computadores. Sistemas operativos	Arquitectura de Computadores, Ingeniería de Sistemas y Automática. Ingeniería Telemática
1º	1	1	Cálculo 1	6	4	2	Cálculo diferencial en una y varias variables. Cálculo integral. Ecuaciones diferenciales ordinarias y transformada de Laplace.	Ánalisis matemático, Matemática aplicada
1º	3	1	Comunicaciones digitales	6	4	2	Transmisión en banda base. Modulaciones digitales. Detección: probabilidad de error. Igualación y cancelación de ecos.	Ingeniería Telemática. Teoría de la Señal y Comunicaciones
1º	2	1	Electrónica analógica 1	6	4	2	Circuitos electrónicos analógicos. Medidas electrónicas.	Electrónica, Tecnología Electrónica
1º	1	2	Estadística	6	4	2	Probabilidad y variables aleatorias. Estadística descriptiva. Procesos estocásticos.	Estadística e Investigación Operativa, Matemática aplicada
1º			Humanidades	6	3	3	Realización de créditos entre la amplia oferta de cursos de Humanidades de la Universidad	Todas
1º			Inglés	6	0	6	Supervisión de una prueba de conocimientos del idioma Inglés	Todas
1º	1		Introducción a las telecomunicaciones	4,5	3	1,5	Panorámica general de informaciones, medios y sistemas.	Ingeniería Telemática. Teoría de la Señal y Comunicaciones

**2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)**

Ciclo	Curso (2)	Cuatrimestre	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación áreas de conocimiento
				Totales	Técnicos	Prácticos/ clínicos		
1º	3	2	Laboratorio de señales y comunicaciones	6	3	3	Representación y filtrado de señales. Muestreo. Tratamiento digital. Simulación de transmisores, canales y receptores.	Ingeniería Telemática. Teoría de la Señal y Comunicaciones
1º	1	2	Programación de sistemas	6	4	2	Programación de sistemas de telecomunicación. Formatos. Distribución	Ingeniería Telemática. Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial. Lenguajes y Sistemas Informáticos
1º	3	2	Proyecto fin de carrera	6	0	6	Elaboración de un proyecto de ingeniería	Todas las áreas de conocimiento de la titulación
1º	3	1	Redes y Servicios de Comunicaciones 2	4,5	3	1,5	Redes de comunicaciones. Servicios de comunicaciones.	Ingeniería Telemática. Teoría de la Señal y Comunicaciones
1º	2	2	Sistemas electrónicos digitales	6	4	2	Microprocesadores. Técnicas de E/S. Diseño de sistemas electrónicos basados en microprocesadores	Electrónica, Tecnología Electrónica
1º	1	1	Sistemas y circuitos	6	3	3	Señales, sistemas, filtros. Estudio temporal. Circuitos elementales.	Ingeniería Telemática. Ingeniería de Sistemas y Automática. Teoría de la Señal y Comunicaciones

(1) Libremente incluidas por la Universidad en el plan de estudios como obligatorios para el alumno.

(2) La especificación por cursos es opcional para la Universidad.

(3) Libremente decidida por la Universidad

**ANEXO 2-C. Contenido del plan de estudios**

UNIVERSIDAD

CARLOS III DE MADRID

**PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE  
INGENIERO TÉCNICO DE TELECOMUNICACIÓN, ESPECIALIDAD EN SISTEMAS DE TELECOMUNICACIÓN**

DENOMINACIÓN (2)	CRÉDITOS			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Total	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
Aplicaciones avanzadas en Telemática	6	3	3	Convergencia en sistemas telemáticos, nuevos estándares	Ingeniería Telemática, Teoría de Señal y Comunicaciones.
Aplicaciones del Tratamiento de Señal	6	3	3	Aplicaciones en voz, audio, video y/o datos para sistemas de telecomunicación	Ingeniería Telemática, Teoría de Señal y Comunicaciones y Otras áreas tecnológicas
Estudio Tecnológico	6	3	3	Realización de un estudio especializado sobre un tema en el ámbito de la titulación.	Ingeniería Telemática, Teoría de Señal y Comunicaciones y Otras áreas tecnológicas
Fundamentos de comunicaciones móviles	6	3	3	Sistemas de comunicaciones móviles, dimensionamiento, sistemas celulares	Ingeniería Telemática, Teoría de Señal y Comunicaciones.
Tendencias en Sistemas Telemáticos	6	3	3	Protocolos de alta velocidad, protocolos de comunicaciones, programación en internet	Ingeniería Telemática, Teoría de Señal y Comunicaciones.

- (1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.  
 (2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.  
 (3) Libremente decidida por la Universidad.

## 5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA

GENERAL NECESSARIA PARA OBTENER EL TÍTULO

 (6)6.  SE OTORGAN POR EQUIVALENCIA, CRÉDITOS A:

**1. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS**

1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUcente A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO OFICIAL DE

(1) INGENIERO TÉCNICO DE TELECOMUNICACIÓN, especialidad en SISTEMAS DE TELECOMUNICACIÓN

2. ENSEÑANZAS DE  PRIMER CICLO (2)

3.- CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

(3) ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR

4.- CARGA LECTIVA GLOBAL  225 CRÉDITOS (4)

## Distribución de los créditos

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CREDITOS LIBRE CONFIGURACION (5)	TRABAJO FIN DE CARRERA	TOTALES
I CICLO	1	42	28,5	0	0		70,5
	2	37,5	16,5	0	12		66
	3	25,5	21	12	12	6	76,5
	Sin adscr.		12				12
II CICLO							

(1) Se indicará lo que corresponda

(2) Se indicará lo que corresponda según el art. 4º del R.D. 1497 (de 1º ciclo; de 1º y 2º ciclo, de sólo 2º ciclo) y las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.

(3) Se indicará el centro universitario, con expresión de la norma de creación del mismo o de la decisión de la Administración que corresponda por la que se autoriza la impartición de las enseñanzas por dicho Centro.

(4) Dentro de los límites establecidos por el R.D. de directrices generales propias de los planes de estudio del título de que se trate.

(5) Al menos el 10% de la carga lectiva global

## ANEJO 3:ESTRUCTURA GENERAL Y ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

UNIVERSIDAD:  CARLOS III DE MADRID

(7)  PRÁCTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS, ETC.

TRABAJOS ACADÉMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS

ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD

OTRAS ACTIVIDADES

- EXPRESIÓN, EN SU CASO, DE LOS CRÉDITOS OTORGADOS MÁXIMO 12 CRÉDITOS (\*)  
- EXPRESIÓN DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENcia (8) OPTATIVAS O LIBRE ELECCIÓN (\*\*)

(\*) Excepto otras actividades; MÁXIMO 6 CRÉDITOS  
(\*\*) Ver punto 5, página 4 del anexo 3, al final.

7- AÑOS ACADÉMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS (9)

- 1º CICLO	<input type="checkbox"/> 3	AÑOS
- 2º CICLO	<input type="checkbox"/>	AÑOS

ANIO ACADÉMICO	TOTAL	TEÓRICOS	PRÁCTICOS CÍNICOS	/
1º		70,5	44	26,5
2º		66	41	25
3º		76,5	39	37,5
Sin adscripción		12	3	9

- (6) Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En caso afirmativo, se consignarán los créditos en el precedente cuadro de distribución de los créditos de la carga lectiva global.  
 (7) Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En el primer caso se especificará la actividad a la que se otorgan créditos por equivalencia.  
 (8) En su caso, se consignará "materias troncales", "obligatorias", "obligatorias", "trabajo fin de carrera", etc. así como la expresión del número de horas atribuido, por equivalencia, a cada crédito, y el carácter teórico o práctico de éste.  
 (9) Se expresará lo que corresponda según lo establecido en la directriz general segunda del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.

**2. Período de escolaridad mínimo**

El periodo de escolaridad mínimo queda establecido en 3 ( tres ) años

**1.- Ordenación temporal del aprendizaje**

La enseñanza de las asignaturas de este plan se ha organizado en cursos y cuatrimestres. Su programación secundaria se ha definido de tal forma que cada asignatura se curse con la adecuada formación previa. Por tanto, el estudiante que progrese normalmente seguirá la ordenación temporal en el aprendizaje que dicha programación establece.

Además de lo anterior, el estudiante deberá observar las disposiciones de la Universidad y las recomendaciones de matrícula que haga el Centro. El Centro podrá aprobar por razones excepcionales el plan de matrícula de un estudiante aunque se aparte de las normas anteriores.

**PLAN DE ESTUDIOS DE INGENIERÍA TÉCNICA EN TELECOMUNICACIÓN: SISTEMAS DE TELECOMUNICACIÓN****PRIMER CURSO****Primer cuatrimestre**

	Segundo cuatrimestre	
Electrónica digital	6	4,5
Fundamentos físicos de la ingeniería	6	
Álgebra lineal	6	
Introducción a los computadores	6	
Cálculo I	6	
Sistemas y circuitos	6	

**TERCER CURSO****Primer cuatrimestre**

	Segundo cuatrimestre	
Cálculo II	6	
Sistemas lineales	6	
Estadística	6	
Introducción a las telecomunicaciones	4,5	
Programación de sistemas	6	
Fundamentos de telemática	6	

**SEGUNDO CURSO****Primer cuatrimestre**

	Segundo cuatrimestre	
Análisis y diseño de circuitos	4,5	4,5
Teoría de la comunicación	6	6
Campos electromagnéticos	6	
Electrónica analógica I	6	
Arquitectura de ordenadores	4,5	
<i>Libre elección</i>	6	

**Segundo cuatrimestre**

	Primer cuatrimestre	
Administración de empresas	4,5	4,5
Tratamiento digital de la información	6	6
Laboratorio de señales y comunicaciones	6	
Tecnología AF II	4,5	
Proyecto fin de carrera	6	
<i>Optativa</i>	6	
<i>Libre elección</i>	6	

**SIN ADSCRIPCIÓN A CURSO**

Inglés	6
Humanidades	6

**8. Asignaturas de Humanidades e Inglés**

Los estudiantes han de obtener 6 créditos de Humanidades a partir del segundo curso de la carrera mediante la participación en los cursos que con ese fin organice la Universidad y la superación de las pruebas establecidas al efecto.  
Así mismo, habrán de obtener 6 créditos por equivalencia mediante la superación de una prueba del idioma Inglés.

Los contenidos de las asignaturas optativas que se impartirán durante cada año académico podrán variar en función de la evolución científico - tecnológica, las necesidades sociales, las disponibilidades docentes humanas y medios materiales de sus Departamentos y las demandas de los estudiantes. El Centro podrá fijar un número de estudiantes mínimo preciso para que se imparta una asignatura.

**4. Asignaturas optativas**

Los contenidos de las asignaturas optativas que se impartirán durante cada año académico podrán variar en función de la evolución científico - tecnológica, las necesidades sociales, las disponibilidades docentes humanas y medios materiales de sus Departamentos y las demandas de los estudiantes. El Centro podrá fijar un número de estudiantes mínimo preciso para que se imparta una asignatura.

**5. Créditos por equivalencia****5.1. Créditos por prácticas**

El estudiante podrá obtener hasta un máximo de 12 ( doce ) créditos por prácticas, realizadas en empresas o laboratorios de investigación de la Universidad; correspondiendo cada crédito a 30 horas de actividad y otorgándose como correspondientes a materias optativas y/o de libre elección. El Centro regulará la supervisión académica y evaluación de estas actividades, que requerirá la presentación de una Memoria, y el reconocimiento de los créditos.

**5.2. Créditos al amparo de convenios**

El estudiante podrá obtener hasta un máximo de 12 ( doce ) créditos por estudios realizados en otras instituciones de enseñanza universitaria o superior dentro del marco de convenios suscritos por la Universidad otorgándose como correspondientes a materias optativas y/o de libre elección. En el caso de convenios de reciprocidad o doble titulación, se estará a lo en ellos establecido. El Centro regulará la supervisión académica de estas actividades y el reconocimiento de los créditos.

**5.3. Créditos por otras actividades**

El estudiante podrá obtener hasta un máximo de 6 ( seis ) créditos de libre elección por la participación en seminarios, cursos y otras actividades académicas reconocidas a tal efecto por el Centro.

**6. Proyecto fin de carrera**

La obtención del título exigirá la elaboración, presentación, defensa y favorable evaluación de un Proyecto Fin de Carrera, al que se le han asignado 6 ( seis ) créditos. Tal proyecto podrá realizarse en una empresa o institución externa, bajo la supervisión de un profesor tutor del Centro.

La presentación y defensa del antedicho Proyecto requerirá la previa obtención de todos los demás créditos precisos para completar la carrera.

**7. Créditos de libre configuración**

Se disponen de 24 créditos para que el estudiante los obtenga durante los cursos segundo y tercero mediante libre elección dentro de los que con tal destino ofrezca la Universidad en general y el Centro en particular. El Centro determinará cada año académico qué asignaturas de las optativas pueden tomarse a este efecto por los estudiantes que las cursen.

**8. Asignaturas de Humanidades e Inglés**